



**CERTIFICACION DE PLANTA
INSUFICIENTE O INEXISTENTE**

Código: F-GAT-8000-238,37-055

Versión: 2.0

Página 1 de 1

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN LA ADMINISTRACION, SOPORTE Y CARGUE DE LA INFORMACION AL SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN – SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS – SSPD Y DEMÁS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD.”

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente Inexistente P: restar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga

19 AGO 2025

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: Jenny Andrea Clavijo Chaparro – Abogada CPS SA
Revisó: Joseph Rodriguez Vargas – Abogado CPS SA
Revisó: Margarita Murgas Nieves - Abogada CPS SA

Handwritten initials and date: gmf 19/8/25